

ORDENANZA Nº 751/95
Ratifica convenio c/PRENO.
Sanción: 13/07/95.

Artículo 1º) RATIFICAR el Convenio celebrado entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, la Secretaría de Desarrollo Social y la Municipalidad de la ciudad de Río Grande, la par la ejecución del Programa de Entrenamiento Ocupacional (PRENO), el cual forma parte integrante de la presente como Anexo I.

Artículo 2º) **DE FORMA.**

